



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Entrevista

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Consultas públicas

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Documentos de interés

Publicaciones

CLARA BAQUERO PECINO

Entrevista a Clara Baquero Pecino. Consejera EURES, Mediadora del Programa del Retorno del Talento de Castilla-La Mancha, Orientadora Laboral, Técnica de empleo y Formadora en el Servicio de Intermediación de la Delegación Provincial de Guadalajara de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo. Doctora en Psicología y premio extraordinario de tesis doctoral por la Universidad de Granada.

1) Cuéntenos ¿qué es la red europea EURES y qué servicios ofrece? ¿Qué destacaría de esta Red? ¿Cuál es la importancia de este servicio en Castilla-La Mancha?

La Red EURES es la *EUropean Employment Services*, esto es, la red de servicios de empleo europea. Se configura como una red de cooperación creada para facilitar la libre circulación de trabajadores, uno de los principios fundamentales recogidos en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

El objetivo de la Red EURES es prestar servicios a los trabajadores, a los empresarios y a cualquier ciudadano que desee beneficiarse del principio de libre circulación, proporcionando información y asesoramiento sobre ofertas y demandas de empleo, situación y evolución del mercado de trabajo y sobre condiciones de vida y trabajo de cada país de la Unión Europea (UE) y del Espacio Económico Europeo (EEE).



De la Red EURES destacaría, sobre todo, su marcado carácter de cooperación, colaboración y de trabajar realmente en red, no solo entre los/as Consejeros/as de Castilla-La Mancha sino con los del resto de España y de Europa. La comunicación y el intercambio de información es muy fluido y creo que es el ADN que nos define y nos caracteriza. Formamos y nos sentimos un verdadero equipo.

Además, en Castilla-La Mancha hemos apostado por la **movilidad bidireccional**, un término que hemos acuñado para describir los servicios que ofrecemos a las personas que quieren vivir y trabajar en la Unión Europea o EEE, pero a la vez, asesoramos, orientamos y trabajamos con los/as

castellano-manchegos/as de cualquier parte del mundo que quieran retornar a su tierra.

2) Usted es técnico en Guadalajara, ¿podría explicarnos cómo funciona EURES y el ámbito geográfico que cubre?

La Autoridad Laboral Europea (ELA) gestiona la Oficina de Coordinación Europea (ECO) que es la que da soporte a todas las actividades de la Red EURES de todos los países de la UE y del EEE a través de las Oficinas Nacionales de Coordinación (ONC).

La Red EURES España está formada por los/as Consejeros/as de todas las Comunidades Autónomas liderados por la Oficina Nacional de Coordinación (ONC) perteneciente al Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), donde M^a José Arias, es la Coordinadora Nacional de EURES España.

Los/as Consejeros/as EURES en Castilla-La Mancha, coordinados por Augusto Ruiz, trabajamos en el Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha, en las Oficinas Emplea, donde atendemos presencialmente a los/as usuarios/as y realizamos seguimientos por teléfono, correo electrónico e incluso, hemos incorporado el uso de video conferencias.



En Castilla-La Mancha somos 12 Consejeros y Consejeras EURES, repartidos por las 5 provincias y un gran equipo de Corresponsales y Antenas EURES que trabajamos por y para los/as ciudadanos/as que quieren trabajar, estudiar o moverse por Europa.



ENTREVISTA



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Entrevista

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Consultas públicas

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Documentos de interés

Publicaciones

04—AGOSTO 2021

Página 10



Cuando una persona tiene interés por conocer las oportunidades que le brinda Europa y se pone en contacto con nosotros, realizamos un asesoramiento personalizado, informamos de recursos, ayudamos en la planificación de su proyecto de movilidad y si finalmente deciden marcharse a un país de la UE, gestionamos las ayudas a la movilidad que ofrece la Comisión Europea.

También acudimos a ferias de empleo, impartimos charlas en la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) y en la Universidad de Alcalá de Henares en el campus de Guadalajara (UAH), centros de formación y otros foros nacionales e internacionales donde nos damos a conocer para llegar a potenciales usuarios/as de nuestros servicios.

3) ¿Por qué considera que es interesante que los jóvenes adquieran experiencia profesional en otro país hoy en día? ¿Qué recomendaría a las personas que deseen hacerlo?

Vivir una experiencia en Europa es siempre enriquecedor, tanto a nivel personal, como a nivel profesional. Desenvolverse en una lengua diferente a la materna, conocer otra cultura, personas de distintas nacionalidades, otras formas de organización laboral, resolver diferentes problemas y situaciones, la gastronomía, etc. siempre es un valor añadido y eso las empresas lo saben, por lo que, valoran mucho haber tenido experiencia internacional.



La recomendación que hacemos todos los/as Consejeros/as que trabajamos en EURES es fundamentalmente hacer una buena planificación. Cuanto más tiempo se invierte en buscar, gestionar, planificar, organizar el viaje, la estancia, el trabajo..., como solemos decir "llevarlo todo bien atado", muchos menos problemas tendremos en nuestro proyecto de movilidad a Europa. No hay un tiempo establecido, porque depende de muchos factores, pero nuestra experiencia nos dice que el tiempo aproximado de organizarlo todo es de, al menos, unos 3 meses.

Otra recomendación es que acudan a su Oficina Emplea y pregunten, se asesoren y resuelvan

todas las dudas que tengan. Asimismo, podemos ponerlos en contacto con otros profesionales que trabajan en la movilidad europea y con Consejeros/as EURES del país de destino.

4) Castilla-La Mancha cuenta desde septiembre de 2017 con el programa Retorno del talento joven, para dar la oportunidad de regresar a los y las jóvenes que han tenido que salir al extranjero, con el objetivo de que puedan desarrollar un proyecto de vida propio en Castilla-La Mancha. ¿Puede ampliarnos la información sobre este Programa? ¿Qué resultados ha tenido?

Actualmente, el Programa no solo va dirigido a jóvenes, sino a todos los/as castellano-manchegos/as que se encuentren en cualquier punto del mundo y que quieren volver a Castilla-La Mancha.



Al inicio del Programa, la edad era un requisito imprescindible para poder beneficiarse de la orientación laboral y de las tres líneas de ayudas, sin embargo, no existía ese límite para recibir el asesoramiento de los/as Mediadores/as del Programa. De esta manera, pudimos atender a muchas personas y vimos que había muchos mayores de 35 años que querían retornar. Así, en la siguiente edición, todos/as los/as castellano-manchegos/as que volvieron (y cumplían los requisitos que marca el Decreto) pudieron participar y acceder a las ayudas, pasando a denominarse Programa del Retorno del Talento.

Hay que señalar que, aunque hubo algunos programas de retorno anteriores al nuestro, por diferentes motivos no perduraron en el tiempo ni alcanzaron los objetivos propuestos, por lo que, después de 4 años ininterrumpidos, en Castilla-La Mancha nos consideramos pioneros de los programas de retorno que han venido después, de hecho, muchos de estos programas han querido contar con nuestra experiencia y asesoramiento para implantar los suyos.



ENTREVISTA



CASTILLA-LA MANCHA REGIÓN DE EUROPA

Noticias de actualidad

Entrevista

Área de proyectos europeos

Convocatorias

Concursos y Premios

Consultas públicas

Empleo en la Unión Europea

Legislación Europea

Documentos de interés

Publicaciones



Creemos firmemente que el éxito del Programa de Retorno de Castilla-La Mancha son los mediadores y mediadoras que trabajan codo con codo con los/as castellanos-manchegos/as en el exterior y que asesoran, acompañan y orientan en su proyecto de movilidad de retorno. Nuestra red de mediadores/as está integrada por los/as Consejeros/as EURES de Castilla-La Mancha y por orientadores/as con amplia experiencia que hemos formado en movilidad.

Cuando una persona se registra en la plataforma de Retorno del Talento de Castilla-La Mancha, <https://retorno-talento.castillalamancha.es/>, se le asigna un/a mediador/a que estará en contacto vía mail, teléfono y video conferencia para asesorarlo.

Este/a mediador/a será su punto de contacto con Castilla-La Mancha realizando una atención personalizada tanto de información de la situación del mercado laboral, como de orientación en la búsqueda activa de empleo, gestión de las ayudas, asesoramiento empresarial en caso de querer realizar un proyecto de emprendimiento o hacerse autónomo, así como apoyo en la gestión de las tres líneas de ayudas: la línea 1 “Subvenciones para la contratación indefinida”, línea 2 “Subvenciones para el inicio de la actividad emprendedora” y la línea 3 “Pasaporte de vuelta” para sufragar los gastos asociados al traslado de su residencia habitual.

A día de hoy, se han inscrito en el Programa 736 personas y han retornado 539. Estamos muy contentos por todas y cada una de las personas que han cumplido su objetivo de volver.

Por último, animar a todos aquellos que tengan un familiar, amigo o conocido fuera de España que les hagan llegar el enlace del Programa del Retorno del Talento o que se pongan en contacto con su Oficina Emplea y les informaremos y asesoraremos de lo que necesiten si se plantean volver a Castilla-La Mancha.